

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Disputa postelectoral

Un día hay recuento y al otro se cancela; la Alcaldía Cuauhtémoc enfrenta momentos difíciles en una discordia por el poder que lleva varios meses y que aún podría seguir por algunas semanas

## Apunta a Rojo de la Vega por violencia y amenazas

ALEJANDRO LEÓN

La pugna por la Alcaldía Cuauhtémoc no sólo se está evidenciando en los tribunales, sino también en el intercambio de acusaciones entre quienes buscaron el voto de la ciudadanía el 2 de junio para gobernar la demarcación.

Caty Monreal, otrora candidata de Morena a la Alcaldía, denunció que ha sido objeto de amenazas y responsabilizó a Alessandra Rojo de la Vega, virtual Alcaldesa electa por la Alianza PAN-PRI-PRD.

En conferencia, Monreal acusó que la aliancista y sus seguidores han buscado conocer su domicilio para violentarla y colocar mantas como parte de una guerra sucia.

“Hago responsable a Alessandra Rojo de la Vega de lo que me pueda pasar a mí y a mi familia.

“(…) A través de los grupos de WhatsApp está invitando a intimidarme y a violentarme, no sólo en las redes sociales (…), sino también, muchos de sus integrantes están convocando a investigar dónde vivo”, aseguró.

Remarcó que a la agresión física que presuntamente promueve Rojo de la Vega se suma la violencia política contra las mujeres en razón de género en su contra, así como el intento por minimizarla.

“Invisibilizando mis derechos al decir que era mi padre quien realmente era el responsable de mi campaña, incluso, pretendiendo borrarame, al hablarle directamente a él en múltiples comunicaciones en redes,

esto es violencia de género”, expuso.

Durante la campaña, Alessandra Rojo de la Vega denunció que fue víctima de un atentado a balazos mientras iba a bordo de su vehículo, un hecho con el cual, acusó Monreal, se le intentó relacionar.

“Calumnió mi nombre y mi trayectoria, al señalarme como autor intelectual de un supuesto atentado, así como plantando noticias, probadamente falsas”, remarcó.

Mariana Mateos, abogada del equipo legal de la morenista, cuestionó la veracidad del ataque que denunció Rojo de la Vega.

Mencionó que han contrastado declaraciones de la virtual Alcaldesa electa con lo dicho por los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía de Justicia capitalina sobre el caso.

“Hubo una simulación en un hecho con apariencia de delito y, en consecuencia, una declaración falsa de la entonces candidata Alessandra.

“Por lo que si tomamos en consideración el hecho simulado con el proceso electoral de recuento de votos que está a punto de iniciar, existe el riesgo fundado de que en este proceso exista simulaciones de actos tendientes a incidir mediáticamente en contra de Caty Monreal”, aseveró Mateos.

**Catalina Monreal,,  
 ex candidata**

**/// Calumnió mi nombre y mi trayectoria, al señalarme como autor intelectual de un supuesto atentado, así como plantando noticias, probadamente falsas”.**

**LUCHA POR EL PODER**

La disputa en la Alcaldía Cuauhtémoc se ha prolongado a más de un mes de la jornada electoral, entre señalamientos e impugnaciones.



- Alessandra Rojo de la Vega es elegida por los partidos PAN, PRI y PRD, como candidata por la demarcación el 31 de enero.
- Catalina Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, gana la encuesta de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc. El anuncio es el 10 de febrero.
- El 31 de marzo inician campañas para alcaldes, concejales y diputados locales. Ambas candidatas arrancan desde los primeros minutos.
- Después de un evento, el 11 de mayo, Rojo de la Vega sufre un ataque armado cuando se encontraba en su vehículo en la Colonia Peralvillo.
- Tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) da como ganadora a la candidata de Va X la CDMX, con 46.4 por ciento de votos.
- El 5 de junio Morena se inconforma por los resultados y prevé impugnarlos.
- Para el 11 de junio, luego de que la FGJ-CDMX y la SSC dan a conocer avances de la indagatoria, Monreal pide a Rojo de la Vega "preparar su defensa".
- El Tribunal Electoral de la CDMX ordenó el recuento total de votos. Alejandra Rojo de la Vega se inconforma.
- Ayer, la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación ordena revocar el conteo. El IECM frena la revisión en consejos distritales 9 y 12.





Alejandro Mendoza

■ Catalina Monreal acusó que seguidores de la virtual Alcaldesa electa buscan violentarla y que algunos convocan a investigar en dónde vive.



Especial

■ La rivalidad entre Monreal y Rojo de la Vega se formalizó con el inicio de las campañas el 31 de marzo y se ha extendido más allá de la jornada electoral.



## EN CORTO

# DESPIDEN CON MUCHO AMOR A LA PERRITA POLICÍA *GINGER*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana despidió con honores y mucho amor a *Ginger*, una perrita que fue rescatada por la corporación y luego ella sirvió con valor a la policía; sin embargo, padecía una enfermedad y no pudo más. Fue adiestrada para la detección de bombas, explosivos, drogas y armas. ● David Fuentes



Especial



## ¡GRACIAS, 'GINGER'!

La SSC lamentó la muerte de 'Ginger', una canina que fue rescatada por la PBI y, tras capacitarla, se especializó en detección de explosivos en eventos masivos.

# ERA MUY PERRONA

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

La SSC lamentó la muerte de Ginger, una perrita que fue rescatada por la PBI y, tras capacitarla, se especializó en detección de explosivos en eventos masivos. **STAFF**

Especial



## EVITAN POLIS QUE HOMBRE SE ARROJE DE PUENTE VEHICULAR

● Autoridades policiacas recibieron un reporte de un sujeto de 28 años que intentaba quitarse la vida en un puente vehicular ubicado sobre Viaducto Río de la Piedad, en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco; al arribar el lugar dos oficiales lo tomaron del brazo y lo pusieron en un lugar seguro.



**OFRECÍAN LAS UNIDADES POR APP**

# A prisión por robar dinero a comprador de vehículo

**NOEL F. ALVARADO**

**Se les investiga por formar parte de un grupo delictivo dedicado a despojar de efectivo a personas que adquieren autos por aplicación**

**T**ras las rejas se encuentran tres sujetos que robaron el dinero a una pareja que iban a comprar un vehículo anunciado en redes sociales. También se detuvo a dos mujeres que ofrecieron dinero a los uniformados para liberar a uno de los detenidos. Los imputados posiblemente forman parte de un grupo delictivo dedicado al robo a personas que pretenden comprar vehículos anunciados en redes sociales.

En atención a un reporte por robo a dos ciudadanos que pretendían comprar un vehículo anunciado en redes sociales en la colonia América, de la alcaldía Miguel Hidalgo, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, luego de una persecución, detuvieron a tres hombres posiblemente involucrados, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Mientras los oficiales realizaban funciones de seguridad y vigilancia, fueron alertados por monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, sobre un asalto en a dos personas, en las calles de Poniente 75 y 132, a donde se dirigieron de manera inmediata.

Una vez en el sitio, los policías hicieron contacto con un hombre y una mujer provenientes del estado de Guerrero, quienes refirieron que días anteriores contactaron a través de una red social al vendedor de un automóvil, por lo que, tras concretar la cita en dicho lugar, tres sujetos llegaron y los interceptaron, luego de amagarlos con armas de fuego, los despojaron de dinero en efectivo.

Los denunciantes refirieron que los probables implicados, se habían dado a la fuga a bordo de un vehículo compacto, color gris, por lo que, en una rápida respuesta se abocaron a la búsqueda y en coordinación con personal del C2 Poniente, se implementó un cerco virtual.

Como resultado, los posibles responsables fueron ubicados cuando circulaban en calles de la colonia Molino de Santo Domingo, en la alcaldía Álvaro Obregón, lo que derivó en una persecución, hasta que les marcaron el alto, a la altura de las calles Santa Clara y Río Tacubaya.

Al ser interceptados, los oficiales les indicaron a los tres hombres que descendieran y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, les efectuaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron dos armas de fuego cortas y 20 cartuchos útiles.

Por lo anterior, los tres sujetos de 39, 20 y 19 años de edad, fueron detenidos e informados de sus derechos de ley y, posteriormente puestos a disposición, junto con el vehículo y las dos armas de fuego aseguradas, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación y definirá su situación jurídica.



**Los cinco** detenidos fueron presentados ante el MP correspondiente, quien definirá su situación legal /CORTESÍA: SSC CDMX



# Golpeado y arrestado por agredir a una mujer

Luego de ser enfrentado y golpeado por automovilistas, este domingo un motociclista fue detenido en calles de Iztapala al ser señalado de agresión sexual contra una joven.

En un video de una cámara de seguridad, los hechos ocurrieron en las calles Lirio y F.C. Terraplén San Rafael, cuando un sujeto desciende de una moto, la cual deja sobre el arroyo vehicular, y permanece recargado en una pared.

Al pasar una mujer, el hombre se lanzó sobre ella iniciando un forcejeo; posteriormente, el agresor arrastró a la víctima al otro lado de la avenida, sobre un bajo puente y al pedir ayuda, varios testigos se dirigieron al lugar para socorrerla. Al detener al sujeto, los ciudadanos lo golpearon hasta que arribaron los elementos.

En un comunicado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mientras los agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito patrullaban en la zona, una mujer solicitó su apoyo y señaló a un sujeto, quien era retenido y golpeado por un grupo de personas, como su agresor, quien, dijo, momentos antes la jaló por el cuello, la agredió verbalmente y la tocó sin su consentimiento.

Los policías controlaron la situación para efectuar la detención de Alberto N., de 35 años, quien fue informado de sus derechos y presentado ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Tras un cruce de información, la Policía capitalina fue informada que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2007, por el delito de abuso sexual.

Los uniformados orientaron a la joven para presentar una denuncia, así como para recibir apoyo legal y psicológico en las instancias de ayuda a la mujer.

En tanto, en un video difundido en redes sociales se observa al ahora aprehendido llorando, cubriéndose el rostro y negando lo sucedido. /ÁNGEL ORTIZ



**CAPTADO.** En un video de seguridad se registró el momento en el que el sujeto ataca a la mujer y cómo los testigos lograron socorrer a la víctima.

FOTOS: ESPECIAL YSSC



## Detienen a hombre que agredió a mujer

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un sujeto agredió verbal y físicamente a una mujer, a quien le realizó tocamientos sin consentimiento en la alcaldía de Iztapalapa; automovilistas y vecinos de la zona se percataron de ello y por eso lo golpearon para liberar a la víctima. Al lugar llegaron policías capitalinos para rescatar al agresor y detenerlo.

El sujeto, según informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuenta con antecedentes penales pues



El hombre detenido cuenta con antecedentes penales, informó la SSC.

estuvo detenido en 2007 por el delito de abuso sexual.

La agresión quedó grabada en un video que se viralizó en redes sociales.

De acuerdo con la dependencia, los oficiales patrullaban en la colonia La Era, cuando en la calle Lirio y F. C. Terraplén

San Rafael, una mujer les solicitó su apoyo y señaló a un sujeto que era retenido y golpeado por varias personas, como quien la jaló por el cuello, la agredió verbalmente y realizó tocamientos en la parte superior de su cuerpo, sin su consentimiento.

En atención a la denuncia, los policías controlaron la situación y salvaguardaron la integridad física del hombre de 35 años de edad, quien fue detenido, le informaron sus derechos de ley y fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

En tanto, los uniformados resguardaron la integridad física de la denunciante, a quien orientaron para presentar su denuncia y recibir apoyo legal, así como psicológico en las instancias de ayuda a la mujer. ●

**ENARDECIDOS VECINOS EN IZTAPALAPA**

# Intentaron linchar a un presunto agresor sexual

**El imputado sometió a una joven, la arrastró al camellón de Periférico Oriente, y ahí fue rescatada cuando testigos arremetieron contra él**

**YENNYFER MENA**

**E**nardecidos vecinos y automovilistas de la colonia Los Ángeles en Iztapalapa retuvieron y golpearon para tratar de linchar a un expresidario que con violencia sorprendió y sometió a una mujer, a quien arrastró hacia el camellón de Periférico Oriente, presuntamente para atacarla sexualmente. En medio de gritos de auxilio, la joven fue rescatada por los testigos, en tanto que el agresor imploraba que no lo golpearan y decía que no le había hecho nada.

Los vecinos enardecidos entregaron al presunto agresor a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La mujer que presuntamente iba a ser agredida sexualmente en calles de la alcaldía Iztapalapa, logró salvarse gracias a que vecinos observaron el momento del hecho de violencia a través de una cámara de videovigilancia privada y a los gritos de auxilio pudo ser salvada por vecinos y automovilistas que iban pasando en dicho lugar y el presunto agresor fue capturado.

La mujer de acuerdo a las autoridades iba caminando en Anillo Periférico Canal de Garay al cruce con calle Rosa de oro, colonia Los Ángeles Apanoaya, alcaldía Iztapalapa a una calle de la Avenida Ermita Iztapalapa.

Por medio de un vídeo de cámaras de seguridad privada que se hizo viral, la joven fue atacada por el sujeto la noche del pasado viernes cuando se dirigía al parecer a su domicilio.

Todo sucedió en cuestión de minutos, debido a que el hombre ya la había ubicado, cuando de pronto estacionó su motocicleta y se bajó de la misma, se acercó a la entrada de una de las casas que se encontraban frente al bajo puente que conecta con Ermita Iztapalapa.

La mujer iba caminando tranquilamente en la acera; dio dos pasos delante

del sujeto cuando de pronto el hombre que se escondía en un lugar poco alumbrado la atacó por la espalda; en una desesperación la víctima comienza a forcejear con él unos segundos para después ser arrastrada cruzando la vialidad hasta que cae en el camellón ubicado a un costado del bajo puente donde no había luz, donde al parecer quería abusar de ella.

En medio de los jalones la joven comenzó a gritar desesperadamente para que alguien la auxiliara y así fue como vecinos del lugar salieron de sus casas y automovilistas que iban pasando detuvieron su andar por lo que lograron evitar que le sucediera algo más a la mujer.

Varios automóviles se detuvieron y co-

menzaron a descender de sus vehículos para auxiliar a la joven la cual quedó indefensa; al dejarla segura con otras mujeres que salieron de su domicilio los hombres comenzaron a golpear al sujeto, por lo que había hecho.

Las mujeres que estaban con la víctima la ayudaron a llamar al 911 para solicitar apoyo médico y de las autoridades para la detención del presunto agresor.

Cuando el quería escapar los defensores solo le decía "pon la pu&\$ cara" y el sujeto sólo respondía "pero si yo no le hice nada, no le hice nada, no le hice nada carnal"; en espera de las autoridades ahí lo retuvieron, mientras que otros hombres lo seguían golpeando y le decían "a dónde vas".

El "llanto" del hombre y las súplicas de que ya no lo golpearan porque no había hecho nada, no fueron suficientes para que lo dejarán de golpear, debido a que como la víctima lo señalaba como su agresor.

Al llegar los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México se entrevistaron con la afectada que les indicó que; el sujeto que era rete-

nido y golpeado por varias personas, como quien la jaló por el cuello, la agredió verbalmente y realizó tocamientos en la parte superior de su cuerpo (pecho), sin su consentimiento.

Por lo que fue detenido el hombre de 35 años de edad y llevado ante el Ministerio Público para determinar su situación legal en las próximas horas.

**El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2007 por abuso sexual**





**El presunto** agresor sexual fue golpeado por los vecinos /CORTESÍA: SSC CDMX



**El hombre** atacó por la espalda a la víctima /CAPTURA DE VIDEO



**La mujer** que presuntamente iba a ser agredida sexualmente en calles de la alcaldía Iztapalapa, logró salvarse gracias a que vecinos observaron el hecho /CAPTURA DE VIDEO



## LE REALIZA TOCAMIENTOS

# Linchan a sujeto que iba a abusar de una mujer

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Alberto Jaime Ramírez, de 35 años, fue detenido por elementos de la SSC, mientras era linchado por vecinos y automovilistas de Iztapalapa, tras ser sorprendido cuando golpeó, jaloneó e intentó abusar sexualmente de una joven identificada como Jimena "N".

El suceso ocurrió mientras



FOTO: ESPECIAL

Le cayó la voladora

la mujer caminaba por las calles Lirio y EC Terraplén San Rafael, colonia La Era, por donde

### EXCONVICTO

El abusador cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la CD-MX en 2007 por abuso sexual.

el abusador sexual conducía su moto y al notar a la mujer sola descendió de la misma con la intención de atacarla sexualmente, por lo que la jaló al corredor central de la calle para cometer el acto. Sin embargo, algunos conductores y vecinos al notar la situación acudieron para defender a la víctima y le dieron una golpiza al agresor.

La oportuna llegada de la policía evitó que el abusador fuera linchado, pues lo rescataron y subieron a una patrulla para que no lo siguieran golpeando.

Por lo anterior, Alberto Jaimes fue remitido al MP donde se abrirá la carpeta de investigación por el delito de abuso sexual.



SALVADO POR LA POLICÍA

# Tunden a sujeto por agredir y manosear a mujer

DAVID FUENTES

Luego de que en redes sociales circulara un video en el que se observa cómo vecinos y testigos golpearon a un hombre quien minutos antes atacó a una mujer en calles de la alcaldía Iztapalapa; la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el agresor fue rescatado por elementos de la Policía capitalina, pues buscaban lincharlo.

El incidente ocurrió en la intersección de Periférico y avenida Ermita, en la grabación se observa cómo el agresor que tripulaba una motocicleta espera a la mujer, al tenerla a la vista, la golpea y la arrastra debajo de un puente peatonal.

Varios conductores que observaron el hecho atendieron los gritos de auxilio de la joven; estos le cerraron el paso, lo detuvieron y lo empezaron a golpear hasta que llegó la policía. La mujer fue rescatada y el hombre, consignado a las autoridades.

**CON HISTORIAL.** Según su expediente criminal, el agresor cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el 2007 por abuso sexual.

El hombre de 35 años fue detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. Los oficiales resguardaron a la mujer y la orientaron para presentar su denuncia y recibir apoyo legal, así como psicológico en las instancias de ayuda a la mujer.

## EL DATO

### FICHADO

En 2007, el acusado ya había sido detenido, por abuso sexual en contra de una mujer. Tiempo después, quedó en libertad.



# Cae sujeto ligado a célula criminal en la Á. Obregón

## Redacción

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana (SSC) informó sobre la aprehensión de un sujeto, presuntamente integrante de una célula delictiva dedicada a los delitos de narcomenudeo, extorsión y homicidio de integrantes de grupos antagónicos.

La dependencia capitalina detalló que policías preventivos detuvieron al sujeto de 26 años en la colonia Jalalpa el Grande, en la alcaldía Álvaro Obregón, luego de observar que sostenía un arma de fuego.

Los oficiales revisaron al individuo e inspeccionaron su auto y hallaron un arma de fuego larga, cartuchos útiles, así como seis kilogramos de aparente marihuana y 15 bolsas con posible cocaína.

De acuerdo con la SSC, el detenido tiene dos carpetas de investigación: una de 2021 por delitos contra la salud y otra de 2018 por portación de arma de fuego.

## 2,080

**Indagatorias** abrió la Fiscalía entre enero y mayo por narcomenudeo



**ELEMENTOS** de la SSC, durante la detención de un joven presuntamente ligado a una célula criminal, ayer.





## BIEN ARMADO

Policías detuvieron a un hombre en posesión de un arma de fuego larga y drogas cuando circulaba en un auto, en el cruce de las calles Comapa y Díaz Ordaz de la colonia Jalalpa El Grande, en Álvaro Obregón. Al revisar el vehículo del joven de 26 años, los agentes hallaron, además del arma, 6 kilogramos de marihuana y 15 bolsitas de cocaína.



# Mata a hombre y lo atrapan en la fuga

## DISPARA CONTRA DOS PERSONAS

LA FISCALÍA CAPITALINA INVESTIGA EL MÓVIL DE LOS SANGRIENTOS ACONTECIMIENTOS

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Tras una persecución, policías de la SSC capturaron a un sujeto que atacó a balazos a dos hombres en calles de la colonia Jorge Negrete, alcaldía Gustavo A. Madero; una de las víctimas murió y otra fue llevada grave a un hospital.

De acuerdo a las primeras indagatorias, los hechos ocurrieron en la Carretera Tenayuca Chalmita y la calle Hermanos Atayde, por donde caminaban los dos sujetos cuando fueron atacados a balazos por otro hombre, quien se dio a la fuga a bordo de un automóvil color negro.

Al lugar arribaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes observaron a dos hombres sangrantes sobre la cinta asfáltica, por lo cual solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate de Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al lugar, diagnosticaron a un hombre sin signos vitales por herida de bala en el tórax; mientras que el otro hombre, de 33 años de edad, fue diagnosticado con herida por arma de fuego en la mano derecha y en el muslo derecho, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

Posteriormente, con el apoyo de los operadores del C2 Norte, se implementó un cerco virtual y se ubicó el vehículo en el que huyó el homicida sobre las calles Pilar del Río y La Rioja, de la colonia Residencial Zatecatenco.

El automóvil fue interceptado y, después de realizarle una revisión al conductor, le aseguraron un arma de fuego corta, con la que disparó contra sus víctimas.

El hombre de 40 años de edad fue detenido y presentado, junto con el arma de fuego y el automóvil asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.

### VENDETTA



Todo apunta a que el móvil del ataque armado fue una venganza



LUNES 8 DE JULIO  
DE 2024

CIUDAD DE MÉXICO



FOTO: JULIO VARGAS

Lo atraparon con el arma homicida



## AGREDE A SU PAREJA CON UNA PISTOLA

Un sujeto de 38 años fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego de amedrentar y agredir físicamente a su pareja, de 39 años, con una pistola, tras una discusión en un inmueble ubicado en la Avenida Sur 12 y Oriente 243-B, colonia Agrícola Oriental, de la alcaldía Iztacalco.



EN CENTRO HISTÓRICO....

# Abren espacio a Mujeres Constructoras de Paz

Rehabilitan lugar para actividades recreativas, informativas y deportivas

AIDA RAMÍREZ

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), rehabilitó un espacio en la calle Rodríguez Puebla, casi esquina República de Colombia, donde la Red de Mujeres Constructoras de Paz podrá llevar a cabo actividades informativas, recreativas y deportivas, como parte de la estrategia para abatir la violencia en su contra.

Al respecto, el coordinador general de la ACH, Manuel Oropeza Morales aseguró que esta iniciativa, es para fortalecer los espacios donde se ha detectado más violencia contra las mujeres y erradicarla en coordinación con la sociedad civil, a través de una intervención integral.

"Este espacio se convertirá en un islote de seguridad con todas las actividades que ayudarán a hacer comunidad y fortalecer los lazos de apoyo a las mujeres. (...) En el Centro Histórico se han conformado 11 núcleos que trabajan en las colonias Centro y Morelos, que registran los más altos niveles en la alcaldía Cuauhtémoc, en temas de capacitación y en mecanismos de atención rápida por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Secretaría de las Mujeres. Y parte de esta estrategia es retomar lo que viene desde la sociedad civil", detalló.



Definfo.mx

CUARTOSCURO.COM



**Las actividades** ayudarán a fortalecer los lazos de apoyo a las mujeres.



**CONSTRUCTORA DE PAZ**

# Rescatan espacio a favor de las mujeres

CORTESÍA: AUTORINA

**Atiende la Autoridad del Centro Histórico petición para rehabilitar el sitio ubicado en la calle Rodríguez Puebla**

**HILDA ESCALONA**

Como parte de la estrategia para abatir la violencia en su contra, la Autoridad del Centro Histórico (ACH), rehabilitó un espacio en la calle Rodríguez Puebla, casi esquina República de Colombia, donde la Red de Mujeres Constructoras de Paz podrá realizar actividades informativas, recreativas y deportivas.

Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la ACH, aseguró que la iniciativa de Mujeres Constructoras de Paz fue impulsada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para fortalecer los espacios donde se ha detectado más violencia contra las mujeres y erradicarla en coordinación con la sociedad civil, a través de una intervención integral.

“Este espacio se convertirá en un islote de seguridad con todas las actividades que ayudarán a hacer comunidad y fortalecer los lazos de apoyo a las mujeres. (...) En el Centro Histórico se han conformado once núcleos que trabajan en las colonias Centro y Morelos, que registran los más altos niveles en la alcaldía Cuauhtémoc, en temas de capacitación y en mecanismos de atención rápida por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Secretaría de las Mujeres. Y parte de esta estrategia es retomar lo que viene desde la sociedad civil”, detalló.

Dicho espacio se encontraba en abandono y era usado como estacionamiento de motocicletas de los comerciantes de la zona, por lo que las mujeres integrantes de la Red solicitaron su rehabilitación para el disfrute de la comunidad infantil, jóvenes deportistas y punto de encuentro de este colectivo.

La ACH reubicó el mobiliario urbano que saturaba el espacio, se instaló una barra de calistenia a petición de los jóvenes de la zona, se realizaron diversas jornadas de limpieza y pintura, así como la coloca-

ción de nueva vegetación urbana. Los trabajos se realizaron en varias jornadas con vecinas y vecinos, además de personas de trabajo comunitario por fotovólicas.

Por su parte, Nicté-Ha Tovar Burgos, enlace de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México en la Alcaldía Cuauhtémoc, Nicté-Ha Tovar Burgos, aseguró que lo más importante de la estrategia es el interés genuino de las muje-

**Este espacio** se convertirá en un islote de seguridad con todas las actividades que ayudarán a hacer comunidad y fortalecer los lazos de apoyo

res que trabajan en favor de su territorio, de las niñas y las adolescentes.

Por su parte, las vecinas impulsoras del proyecto e integrantes de la Colectiva Telares, Beatriz Ruiz y Haydee Hernández, explicaron que las actividades comenzarán desde el sábado pasado.

“Tomamos este nombre porque nos interesa tejer redes de colaboración, de aprendizaje y apoyo. Al abrir estos espacios a la cultura y arte damos un paso significativo hacia la construcción de una ciudad más justa, inclusiva, y vibrante, libre de violencia”, señaló Beatriz Ruiz.

Finalmente, es importante recordar que las mujeres de la Red reciben capacitaciones que les permiten informar sobre conductas violentas, cómo denunciarlas y a qué instancias acudir. Además, trabajan coordinadamente con la Secretaría de las Mujeres, los Juzgados Cívicos y el Instituto de la Juventud, entre otras instancias.

**“Tomamos este nombre porque nos interesa tejer redes de colaboración, de aprendizaje y apoyo”**

**BEATRIZ RUIZ**  
COLECTIVA TELARES





**#LaDiaria**

Habilitan espacio en el Centro Histórico para Mujeres Constructoras de Paz

**P.02**



## Habilitan espacio para Mujeres Constructoras de Paz

La Autoridad del Centro Histórico rehabilitó un espacio entre las calles de Rodríguez Puebla y República de Colombia, para que la Red de Mujeres Constructoras de Paz lleven a cabo actividades informativas, recreativas y deportivas. El coordinador general de la autoridad, Manuel Oropeza, dijo que este espacio "será un islote de seguridad con acciones para hacer comunidad y fortalecer los lazos de apoyo a las mujeres. En el Centro Histórico se han conformado once núcleos que trabajan en las colonias Centro y Morelos, que registran los más altos niveles en capacitación y mecanismos de atención rápida por parte de la SSC, la FG-JCDMX y la Semujeres. Y parte de esta estrategia es retomar lo que viene desde la sociedad civil". El espacio se encontraba en abandono y era usado como estacionamiento de motos de comerciantes, por lo que la red solicitó su rehabilitación para el disfrute de la comunidad.





# BIKERS CAÍDOS

**AL DÍA INGRESAN A URGENCIAS SIETE MOTOCICLISTAS ACCIDENTADOS EN LA CAPITAL; EL 13% PRESENTA TRAUMATISMO CEREBRAL**

Pág. 3



**PRESENTA 13% TRAUMATISMO CEREBRAL**

## A urgencias, 7 bikers al día por accidentes

HILDA ESCALONA

**Llama la Secretaría de Salud de la Cdmx a motociclistas a extremar precauciones en época de lluvias**

Con la finalidad de evitar accidentes de tránsito que pongan en riesgo la salud, la vida del conductor y la de otras personas, la Secretaría de Salud de

la Ciudad de México (Sedesa) hizo un llamado a los motociclistas, a incrementar precauciones en temporada de lluvia.

La dependencia detalló que del 1 de enero al 31 de mayo, al Hospital General

Xoco de los Servicios de Salud IMSS-Bienestar ingresaron a Urgencias 5 mil 488 personas por accidentes automovilísticos; de estos casos, 976 fueron reportados como accidentes de motocicleta, lo



que representa un promedio de 7 al día.

De igual forma se dio a conocer que el 13 por ciento de las personas lesionadas por accidente de motocicleta presentaron lesión cerebral traumática; el 10.2 por ciento llegó al nosocomio con trauma de tórax y/o abdomen; el 8.3 por ciento arribó con politraumatismos; el 30 por ciento presentó fractura de miembro pélvico; mientras que alrededor del 40 por ciento tenía lesiones menores, como esguinces, contusiones y raspaduras.

Sedesa recordó que conducir sobre asfalto mojado incrementa el riesgo de resbalar, por lo que se recomienda manejar con precaución y mantener una distancia moderada con los demás vehículos, así como no conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.

También mencionó que es importante el uso correcto del casco y equipo de protección adecuado para disminuir la posibilidad de presentar lesiones.

Finalmente, se recuerda que en caso de

accidente vial, se puede solicitar asistencia pública gratuita al número 911, mientras que en los hospitales de la red IMSS-Bienestar se brinda atención gratuita a personas sin seguridad social.

Desde el 2023 se incrementó el número de motocicletas que circulan en la Ciudad de México, al pasar de 528 mil a más de 700 mil unidades, mientras en 2017 sólo había 160 mil.

Este aumento también se ve reflejado en la cifra de accidentes, ya que del total de hechos de tránsito registrados en la capital, 40 por ciento ocurrieron en esos vehículos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Dicho crecimiento se reportó desde 2017 cuando se

tenía un registro de emplacamiento en la ciudad de 160 mil y pasó a 528 mil para 2022 a raíz de la pandemia, principalmente porque aumentaron las motocicletas destinadas al servicio de reparto por aplicación.

Y a esa cifra se le debe agregar las motocicletas con placas del estado de México y Morelos que también circulan en la capital.

Registros recientes de los percances viales por parte de la dependencia, indican que 40 por ciento de personas fallecidas por siniestros viales correspondió a motociclistas, mientras 45 por ciento resultaron con lesiones al estar involucrados en choques o derrapes.

De enero de 2022 a septiembre de 2023, debido a las diferentes acciones con el programa Salvando Vidas, hubo una reducción de 9 por ciento en los decesos y de 4 por ciento de lesionados.

**Mencionan que** es importante el uso correcto del casco y equipo de protección adecuado para disminuir la posibilidad de presentar lesiones



**Perdieron la vida 210 motociclistas durante 2023, un aumento significativo respecto a los 93 decesos registrados en 2019** /SERGIO VÁZQUEZ



Reporte de la Sedesa

# En 5 meses atienden a 976 *bikers* en Xoco

| Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a Secretaría de Salud (Sedesa) informó que en los primeros cinco meses del año se atendió a cinco mil 488 personas por accidentes automovilísticos, de los cuales 976 fueron en motociclistas.

Por medio de un comunicado, la dependencia detalló que personal del Hospital General de Xoco, que es parte de los servicios de salud del IMSS-Bienestar, atendió a los más de cinco mil afectados en percances viales.

De acuerdo con la secretaria, 13 por ciento de los motociclistas lesionados presentó lesión cerebral traumática.

La Sedesa detalló que 10.2 por ciento llegó al nosocomio con trauma de tórax, de abdomen o ambos, mientras que 8.3 por ciento arribó con politraumatismo y 30 por ciento presentó fractura de miembro pélvico.

Además, 40 por ciento de los heridos tuvo lesiones menores, como esguinces, contusiones y raspaduras.

La Secretaría de Salud llamó a los *bikers* a incrementar sus precauciones en temporada de lluvia para evitar accidentes de tránsito.

De acuerdo con el más reciente reporte trimestral de hechos de tránsito de la Secretaría de Movilidad (Semovi), al menos 472 personas murieron en hechos de tránsito en 2023.

El informe muestra que del total de fallecidos, 204 fueron motociclistas, 140 peatones y 69 pasajeros, por lo que fueron los principales usuarios de vialidades afectados en la ciudad.

La Semovi también reportó que el año pasado 14 mil 831 *bikers* resultaron lesionados, principalmente por choques, derrapes y atropellamientos.

El pasado 20 de junio la Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó la atención a un motociclista en la colonia Moctezuma, en la alcaldía Venustiano Carranza, quien derrapó en la calle Oriente.

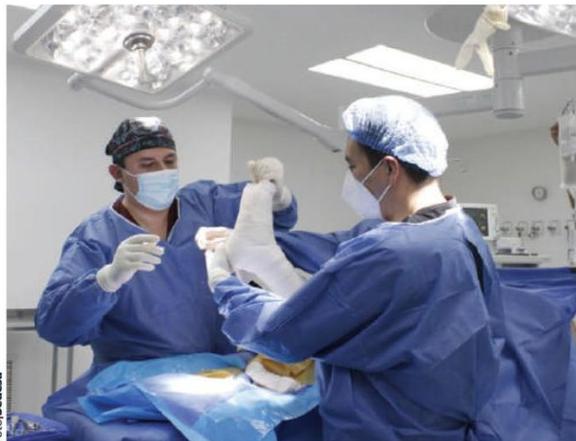
**60.2**

De los motociclistas fallecidos en 2023 lo hicieron por choques

**472**

Personas murieron en hechos viales en 2023, indicó la Semovi

**LA DEPENDENCIA** capitalina indica que recibió a cinco mil 488 heridos en hechos viales; 13% con lesiones cerebrales; los motociclistas son el grupo con más fallecidos en accidentes



MÉDICOS del Hospital de Xoco atienden a un *biker* herido.

**EL DATO**

**EL 1 DE JULIO**, la Secretaría de Salud local anunció que desde ese día los pacientes sin afiliación a instituciones de salud pasarían al IMSS-Bienestar.



# Administrador *clausura* dos bares en el Centro por la inseguridad en la zona

LAURA GÓMEZ FLORES

La falta de seguridad llevó a *clausurar* los bares La Purísima y Soberbia, ubicados en la calle República de Cuba, colonia Centro, por los propios administradores, tras la agresión que sufrió una mujer *trans* en un estacionamiento cercano.

En conferencia de prensa, Arturo Elías, administrador de ambos bares, señaló que este cierre voluntario se mantendrá hasta contar con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que regrese y se refuerce la presencia de oficiales en patrullas y a pie, y garantizar una sana diversión nocturna.

Cada semana, alrededor de 5 mil personas se “apropian” de esta calle para divertirse, caminar o platicar, porque se sienten seguras, aunque después de la agresión que sufrió Karla el 29 de junio, muchos dejaron de venir, comentó.

El miedo llevó a que 20 empleados, una cuarta parte del total, renunciara, ante el temor de ser agredidos, por lo que “decidimos este cierre simbólico hasta entablar un diálogo con las autoridades, que podría darse la próxima semana”, estimó.

Acompañado de Frago Peña y Angelo Nieto, jefe de seguridad, dio a conocer que el titular de la Autoridad del Centro Histórico, Manuel Oropeza, los ha apoyado para que se efectúe esta reunión y “juntos trabajemos por construir un ambiente seguro en esta calle”.

Tras rechazar que sean asediados por algún grupo delictivo en la zona, destacó que “somos de los lugares más longevos, con 15 años, con todos los permisos, con una seguridad interna con personal capacitado”, afirmó.

Karla, precisó, recibió varios disparos cuando se encontraba en un estacionamiento cercano tras salir de uno de nuestros bares, y hemos apoyado en las investigaciones a las autoridades.

“Y estamos haciendo esto para que cuando nuestros clientes vengán se sientan seguros, por eso el 4 de julio realizamos este cierre simbólico colocando unos sellos de *clausura*, que se retirarán cuando lleguemos a un acuerdo con las autoridades”, puntualizó.

Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia no ha iniciado ninguna investigación por la agresión que sufrieron dos jóvenes afuera del bar Bunny, ubicado en Acoxa y San Juan de Dios, colonia Villa Lázaro Cárdenas, en Tlalpan



## “No se busca satanizar” la actividad de bares, pero seguirán operativos

Titular de la Autoridad del Centro Histórico afirma que es para dar seguridad y tranquilidad a asistentes

LAURA ARANA

—[aralaura@eluniversal.com.ec](mailto:aralaura@eluniversal.com.ec)

El titular de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Manuel Oropeza, aseguró que continuarán los operativos de revisión a bares y restaurantes de la zona “no para coartar, ni satanizar la vida nocturna”, sino para que los asistentes acudan con tranquilidad y seguridad.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario señaló que la instrucción del jefe de Gobierno, Mantí Bares, es reforzar las medidas

de prevención para evitar que se suscite algún tipo de incidente.

“No es para satanizar a nadie, ni coartar la vida nocturna del Centro, ni mucho menos. Somos promotores de las libertades y del disfrute de la noche; eso es parte de nuestra convicción como gobierno democrático, más bien es para que haya seguridad. Eso es lo que nos interesa, que la gente acuda al Centro con confianza, con seguridad, de que acuda a un lugar y pueda divertirse, que no corra riesgos y que cuente con las autoridades del gobierno de la Ciudad para atender cualquier tipo de situaciones”, refirió.

Entre los operativos que han realizado, Oropeza apuntó que se encuentra la revisión a los bares y restaurantes ubicados en el corredor Regina-San Jerónimo, mismo que



La noche del 5 de julio, la Auditoría del Centro Histórico visitó 12 establecimientos en la calle de Cuba, Allende y Eje Central.

es uno de los puntos ubicados en el Centro Histórico con el mayor número de quejas externadas por vecinos por exceso de ruido.

Indicó que en días recientes se realizó una visita preventiva a 45 establecimientos ubicados en todo el corredor de Regina-San Jerónimo para revisar si cumplían con la normatividad en materia de Pro-

tección Civil; de ellos, casi la mitad tuvieron faltas en el cumplimiento de alguna medida.

“Pues casi la mitad de los establecimientos tiene una falta, sobre todo en temas de protección civil. Ya se les hizo saber de sus faltas y se les ha apercibido y tienen que subsanar. Estaremos muy pendientes de la zona, que es un punto del Centro del

que recibimos muchas quejas prácticamente todos los fines de semana, derivado del ruido y del impacto que tienen los bares en el corredor de Regina y San Jerónimo”.

En lo que va del año, la ACH no ha recibido quejas sobre presuntos abusos en pago de servicio cometidos en terrazas, aseguró Manuel Oropeza; sin embargo, apuntó que se mantiene el trabajo coordinado con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). “No hemos tenido denuncias hasta ahorita, pero si estamos en coordinación con Profeco y en los próximos días vamos a reactivar algún tipo de visitas a algunas zonas”, acotó.

Por ejemplo, la noche del viernes 5 de julio, la ACH, junto al Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, visitó 12 establecimientos en las calles de Cuba, Allende y Eje Central, donde se les invitó a cumplir con las medidas de protección civil.

La Profeco suspendió a su vez dos bares, el Tropicana y La Martina, en la zona de Garibaldi, debido a sus cobros excesivos. ●

45

BARES

y restaurantes del corredor Regina-San Jerónimo fueron supervisados en los últimos días, dijo la ACH.



ARCHIVO JOSÉ MELTÓN A LA PRENSA

En esta calle del Centro Histórico están al menos cinco bares a los que acude la comunidad LGBT+

BARES DE REPÚBLICA DE CUBA

# Piden a gobierno mayor seguridad

KARLA MORA

Tras la lesión por bala que sufrió una visitante de estos bares, los negocios le piden al gobierno trabajar juntos en la vigilancia

La administración de los bares *La Purísima* y *Soberbia*, localizados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, solicitaron una mesa de trabajo al gobierno local, con el fin de robustecer la seguridad en la zona.

El 29 de junio, Karla Álvarez fue herida a balazos en inmediaciones de los bares. Presuntamente, los responsables fueron dos hombres a bordo de una motocicleta, quienes dispararon y huyeron del lugar, donde también abandonaron la moto desde la que se realizaron los balazos.

Encargados del bar aseguraron que, contrario a lo difundido en medios de comunicación, la joven identificada no fue atacada afuera de *La Purísima*, sino cerca de un estacionamiento ubicado en la calle Callejón del 57, donde se dirigió tras salir del bar *Soberbia*. Además, dijeron que, por el padre de la joven, saben que está fuera de peligro.

Ambos bares cerraron sus puertas de forma indefinida, en protesta, para exigir que haya mayor seguridad en la zona. En sus redes sociales, expusieron su intención es tener un acercamiento con las autoridades, bajo la premisa de tener una sana diversión.

*La Purísima* y *Soberbia* cierran voluntaria, simbólica e indefinidamente sus puertas en protesta a los hechos

ocurridos el pasado sábado 29 de junio de 2024 en los alrededores del establecimiento”, señaló el establecimiento en sus redes sociales oficiales.

Ayer, en conferencia de prensa, Arturo Elías, administrador de ambos centros nocturnos, comentó que hace falta policía capacitada y sensible para las necesidades de las poblaciones LGBT+ que frecuentan este corredor.

“Buscamos que se robustezca la seguridad en la zona, sobre todo y específicamente en esta calle (República de Cuba), donde por lo menos de gente que viene a las cantinas, a los bares y a los antros, creo que son al menos cinco mil personas a la semana vienen, caminan, conviven con la zona”, dijo.

Detalló que, como espacio nocturno, no han tenido un asedio frontal de algún grupo delictivo, por cobro de piso, pero que en las inmediaciones “está rodeado de tiburones”, siendo éste el probable móvil del fuego cruzado por el que resultó herida la joven Karla.

De acuerdo con información reportada en las Mesas Interinstitucionales de Gobierno y Seguridad, realizadas semanalmente por la ACH, en este año hay por lo menos 25 reportes relacionados con la venta o uso de sustancias prohibidas. Algunas calles recurrentes en los reportes son Tacuba, Bolívar, Donceles, Belisario Domínguez y Eje Central, entre otras.

La Autoridad del Centro Histórico (ACH) ya tuvo acercamiento con la administración de ambos bares, por lo que Arturo Elías prevé que la reunión ocurra esta semana.



**ARTURO ELÍAS**  
ADMINISTRADOR DE LA  
PURÍSIMA Y SOBERBIA

“Buscamos que se robustezca la seguridad en la zona, sobre todo y específicamente en esta calle”



SEÑALA ACH

## Seguirán en bares operativos, 'no por satanizar, sino por seguridad'

LAURA ARANA

El titular de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Manuel Oropeza, aseguró que continuarán los operativos de revisión a bares y restaurantes de la zona "no para coartar, ni satanizar la vida nocturna", sino para que los asistentes acudan con tranquilidad y seguridad.

Durante una entrevista el funcionario señaló que la instrucción del jefe de Gobierno, Martí Batres, es reforzar las medidas de prevención para evitar que se suscite algún tipo de incidente.

"No es para satanizar a nadie, ni coartar la vida nocturna del Centro, ni mucho menos. Somos promotores de las libertades y del disfrute de la noche; más bien es para que haya seguridad. Eso es lo que nos interesa, que la gente acuda al Centro con confianza, con seguridad, de que acuda a un lugar y pueda divertirse, que no corra riesgos y que cuente con las autoridades del gobierno de la Ciudad para atender cualquier tipo de situaciones", refirió.

Entre los operativos que han realizado, Oropeza apuntó que se encuentra la revisión a los bares y restaurantes ubicados en el corredor Regina-San Jerónimo, mismo que es uno de los puntos ubicados en el Centro Histórico con el mayor número de quejas por exceso de ruido.

Indicó que recientemente se realizó una visita preventiva a 45 establecimientos ubicados en dicho corredor para revisar si cumplían con la normatividad en materia de Protección Civil; de ellos, casi la mitad tuvieron faltas en el cumplimiento de alguna medida.





## VIGILAN GLORIETA

Personal de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito realiza recorridos de vigilancia en la Glorieta de Insurgentes, tras reportes de inseguridad.

LAMENTAN VECINOS Y VISITANTES EL ABANDONO DEL LUGAR

# DEJAN GLORIETA A SU SUERTE

## SEÑALAN QUE PASÓ DE SER UN POTENCIAL ESPACIO CULTURAL A UNO EN DESCUIDO

SELENE VELASCO  
FOTOS DIEGO GALLEGOS

**D**e ser icono cultural y de protesta social, la Glorieta de Insurgentes se ha convertido en un espacio de alto riesgo para vecinos y visitantes.

Ambulantaje, campamentos y hasta baño al aire libre son ahora parte del paisaje de este emblemático espacio en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La más reciente alarma por el peligro que ahí se vive surgió el martes 25 de junio, cuando una mujer apuñaló a una trabajadora mientras caminaba por la zona.

Liliana, empleada y visitante frecuente, la recuerda como un lugar de esparcimiento, pero constantemente invadido.

Lamenta su ocupación actual y comparte que ante el temor que le ocasionan las personas que ahí pernoctan, que en ocasiones portan ar-

mas, prefiere siempre tener disponibles unas monedas para entregarlas.

“Es altamente riesgoso, es riesgoso, es feo, está descuidado, un lugar que tiene un gran potencial artístico, cosas bonitas que se pueden poner, cosas agradables; dejamos que nos invadan”, deplora.

Comenta que es usual ver personas en situación de calle pidiendo dinero, que menores de edad se acercan vendiendo dulces o que personas se dejen ver consumiendo drogas.

“Es una pena porque Zona Rosa era un lugar hermoso, recreativo, donde tenías muchas cosas; hoy es un basurero, foco de infecciones, se hacen del baño, gente que se están drogando, tirada, de la calle que anda viviendo aquí, con todo y sus tenderos. Entonces, yo creo que es muy injusto que una zona tan bella, tan emblemática de la Ciudad esté tan abandonada y cuando hicieron propuestas de que se iba a recuperar y no se ha hecho nada, súper mal”, señala.

### UN LUGAR EN EL ABANDONO

Liliana y su amiga Alejandra dicen entender que el ambulantaje se extendió en la Glorieta debido a la crisis económica, pero consideran que es necesario que se desarrolle de forma ordenada.

Alejandra pasa diario a las 7:00 horas y sale de su trabajo después de las 17:00 horas. En ambos horarios ve a gente durmiendo, desnuda, defecando y a las personas vendedoras colgando sus mercancías y montando sus campamentos hasta en la infraestructura del Metrobús.

Sin minimizar el aroma penetrante a orines, heces, basura, humedad, alcohol y marihuana.

“Pasar por cada uno de los bajopuentes da miedo, aparte huele muy feo. Ahora está así abandonado”, lamenta.

Teme pasar junto a comerciantes y personas que viven en la Glorieta, que permanecen tanto en los espacios que casi ya nunca son usados por peatones o en el centro donde antes había muestras culturales, artísticas o de protestas como las que condenan la violencia de género.

En cambio, ahora, dice, quienes piden dinero y no lo reciben se molestan y agreden verbalmente o se acercan demasiado a las personas, lo que les incomoda.

“Ya no dan ganas de caminar, algunos sólo están cuidándose. Porque como hay mucha gente que se droga, pues también sí te da miedo que te hagan algo, porque como están en su mundo, no sabes si te van a agredir o si corres o qué haces”, añade.

A la Glorieta se puede acceder por 10 pasos a desnivel que priorizan a peatones.

Sin embargo, sólo el que desemboca a la Calle Génova, que conecta con Avenida Paseo de la Reforma, casi a la altura del Ángel de la Independencia, es el corredor más cuidado, aunque también el más lleno de ambulantes. El resto están solitarios y descuidados o hay campamentos y basura.

Salomón Luna, adulto mayor, lamenta el deterioro del área. Aunque dice que se conforma con que las personas que la ocupan no sean agresivas, preferiría que se impulse como espacio cultural.

A unos pasos de este sitio está la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), pero la presencia de policías en el icónico sitio de Avenida Insurgentes es esporádica.

Se inauguró en 1969, a la par de la Línea 1 del Metro y fue una de las locaciones de la película Total Recall, de Arnold Schwarzenegger en 1990, fue también sede de una pelea entre grupos de punks y emos, y ha sido intervenida en diversas ocasiones.

En 2017 la zona que conecta Insurgentes, Chapultepec, Oaxaca, Génova y Jalapa fue remodelada durante 11 meses, con una inversión de unos 127 millones de pesos.

Se mejoraron banquetas, señalizaciones, iluminación, drenaje, locales,

asientos y luego se habilitó un Pilares.

Ahora, las fuentes saltarinas están apagadas, fallan los conectores USB que se colocaron en bancas para descansar bajo 14 cubiertas contra el sol y la iluminación falla en el mapa del Metro colocado en el suelo.

En 2021 comenzó a ser ocupada como parte de una protesta económica para visibilizar a la población LGBT+, cuya permanencia derivó en enfrentamientos verbales y físicos con grupos ambulantes.

Aunque el Gobierno de la CDMX afirmó que se buscaba una convivencia adecuada y alternativas para ambos grupos, no hubo cambios.

La invasión persiste después de que en agosto de 2023 la CDMX anunció que a la par de la rehabilitación actual de la Línea 1 del Metro se rehabilitaría la Glorieta, pero estos trabajos no han comenzado.

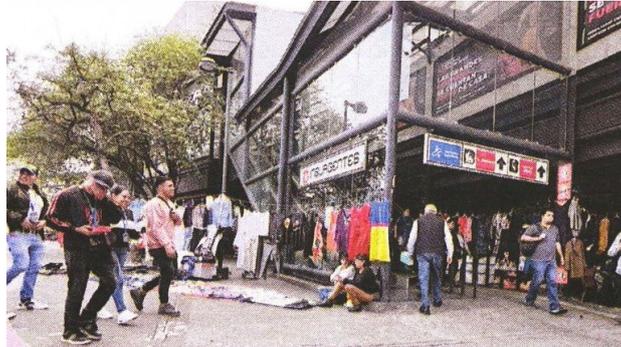


**II**  
Es altamente riesgoso, es riesgoso, es feo, está descuidado, un lugar que tiene un gran potencial artístico, cosas bonitas que se pueden poner, cosas agradables".  
**Liliana** visitante



■ Dormitorios de personas en situación de calle fueron habilitados debajo de la infraestructura del Metrobús. Cobijas y ropa son visibles desde bajopuentes.





# A puerta cerrada, PRI avala reforma de *Alito* Moreno que permite reelección

## ALISTAN IMPUGNACIÓN

### QUÉ DICE EL TEXTO REFORMADO:

**ARTÍCULO 178.** Las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas durarán en su función cuatro años, y podrán ser las electas hasta por tres periodos consecutivos...

**Alejandro** Moreno acusa a críticos de estar ligados al asesinato de Colosio y al *Pemexgate*; Beltrones defiende postular antirreelección: "Fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI" **págs. 3 y 4**

**A mano** alzada y con gritos en favor del actual líder del PRI, aprueban en Asamblea modificar estatutos que permiten a líderes repetir por dos periodos más; opositores dan portazo en la sede



Foto/Quartucuro

MILITANTES del PRI dieron portazo en la 24 Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor.



# A puerta cerrada PRI avala cambios que permiten a *Alito* reelegirse

## Detractores ya preparan impugnación

**EN LA ASAMBLEA** Nacional deciden "expulsar al neoliberalismo"; se registra ambiente de tensión y algunos priistas dan portazo; acusan que se les prohibió el acceso para poder votar

**C. ARELLANO Y U. SORIANO**

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**E**n un ambiente de fuerte tensión interna, el PRI aprobó a mano alzada y a puerta cerrada, el dictamen que modifica los estatutos de ese partido para poder reelegir a Alejandro Moreno Cárdenas y a Carolina Viggiano en la dirigencia nacional, hasta por dos periodos más.

Mientras la mayoría de los delegados congregados en la 24 Asamblea Nacional Ordinaria de ese partido avaló los cambios estatutarios —entre gritos contrastantes de quienes coreaban: "¡Alito, Alito!", y quienes repudiaban la reelección: "¡no reelección!"—, afuera de la sede de la asamblea, en el World Trade Center (WTC), se manifestaban priistas enardecidos a los que no se les permitió el acceso —incluidos delegados a dicha asamblea—, quienes dieron un portazo cuando uno de ellos quebró a patadas una puerta de vidrio en su intento por entrar.

Varios de ellos ratificaron que se les prohibió el acceso al WTC para emitir su voto y que, por lo tanto, no todos los votantes se encontraban dentro del inmueble, a pesar de que se les dijo que la asamblea se iniciaría a mediodía, cuando comenzó de manera anticipada. "La prisa por votar era evidente", dijo uno de ellos.

"Tengo entendido que sí hay algunos delegados que no lograron entrar, a pe-

sar de que se había invitado y programado; no tengo el dato, pero podrían ser unas 200 personas las que no lograron entrar", dijo a *La Razón* Alejandro Arévalo Rosette, militante del tricolor.

Momentos antes, Arévalo Rosette quebró a patadas una puerta de vidrio del WTC donde se llevó a cabo la plenaria, lugar a donde arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Guardia Nacional, quienes lograron contener el desorden en los alrededores del recinto de la colonia Nápoles en la Ciudad de México.

Con los cambios realizados ayer al artículo 178 de los estatutos priistas se permitirá la elección y reelección de la dirigencia nacional y de la Secretaría General hasta en tres periodos consecutivos de cuatro años.

La reforma incluye un artículo transitorio que permitiría a Alejandro Moreno buscar su reelección desde este año, con lo que podrá extender su dirigencia ocho años más, hasta el 2032.

También se plantea que la cúpula partidista tenga mayor control sobre los legisladores federales y estatales que militan en el PRI. Además, se aprobó desvincularse del neoliberalismo en la nueva declaración de principios del tricolor.

En la asamblea priista, en la que estaban presentes alrededor de tres mil delegados, no hubo representación de sectores tradicionales, como el obrero, en la figura de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ni muchos

de los expresidentes del partido ni figuras destacadas que habían manifestado su oposición a la reelección, como Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones y Beatriz Paredes.

De manera preliminar, los detractores de la reforma estatutaria anunciaron que habrá impugnación ante las instancias correspondientes, sin establecer los medios por los cuales la realizarán; consideraron que no habrá procedencia ni viabilidad en hacerla a través del partido, ya que indicaron que "es un proceso amañado y no tendría un buen fin; se deben analizar otras instancias".

Durante el desarrollo de la 24 Asamblea Nacional priista no sólo se aprobaron cambios a los estatutos; también se realizaron autocríticas a la declaración de principios y revalorización del programa del partido, en donde se decidió "expulsar al neoliberalismo".

Tras la votación, durante su discurso, el líder del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró, en una autocrítica, que trabajarán para que erradiquen aquello que los alejó de los grupos sociales, los cuales habían representado "desde su fundación, como herederos de la revolución".

El exgobernador de Coahuila sostuvo que durante las asambleas locales que se realizaron, se analizaron las líneas de trabajo con la que estuvieron durante décadas, a las cuales calificaron como



generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social.

“Siendo autocríticos con el pasado, expulsemos del ideario al neoliberalismo, así como a las políticas de ese modelo generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social, políticas que nos distanciaron de grandes grupos de la población”, señaló.

Moreira Valdez indicó que se seguirá modificando la imagen del instituto político, con el fin de retornar a ser el partido de las causas sociales.

A su salida de la asamblea, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, detalló cuáles fueron los cambios que prevén en el programa de acción y destacó que se acordó impulsar una nueva etapa para el Revolucionario Institucional, además de abandonar algunas de las reformas que se aprobaron siete años atrás.

La diputada Guerra Castillo presentó el dictamen final sobre el programa de acción, donde se acordó impulsar la nueva etapa priista y “dejar atrás el referente programático” aprobado en la asamblea de 2017.

“Ahora, con una visión nueva y de cara a los siguientes 10 años, se plantea el fortalecimiento institucional del partido y una estrategia de inclusión e igualdad”, dijo la legisladora.

**EL DATO**

**AL MENOS** 200 priistas lanzaron un desplegado el jueves, en el que criticaron los resultados del 2 de junio y acusaron que *Alito* Moreno no ha tenido apertura.

**8**

**Años** más podría extender su dirigencia Alejandro Moreno

“**SIENDO AUTOCRÍTICOS** con el pasado, expulsemos del ideario al neoliberalismo, así como a las políticas de ese modelo generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social”

**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**

Coordinador de los diputados del PRI

“**AHORA**, con una visión nueva y de cara a los siguientes 10 años, se plantea el fortalecimiento institucional del partido y una estrategia de inclusión e igualdad”

**MARCELA GUERRA**

Presidenta de la Cámara de Diputados

**CAMBIOS**

Ajustes que realizó la dirigencia al artículo 178 de los estatutos.

**SE APRUEBA** la elección y reelección de la dirigencia nacional y de la Secretaría General hasta en tres periodos consecutivos de cuatro años.

**INCLUYE UN ARTÍCULO** transitorio que permitiría a Alejandro Moreno buscar su reelección desde este año, con lo que podrá extender su dirigencia ocho años más.

**SE PLANTEA** que la cúpula partidista tenga mayor control sobre los legisladores federales y estatales que militen en el PRI.

**SE AVALA** desvincularse del neoliberalismo en la nueva declaración de principios del tricolor.



EL DIRIGENTE NACIONAL del PRI (centro) durante la 24 Asamblea Nacional Ordinaria al celebrar el aval de las modificaciones a mano alzada a los estatutos del PRI, ayer.



## ANULAN ELECCIÓN EN ZACATECAS; EN CUAUHTÉMOC FRENAN RECuento

En el Trijez, Miguel Varela convocó a defender su victoria. En el corazón de la capital, el TEPJF decidirá si hay voto por voto **CDMX Y ESTADOS P. 7Y9**

**TRIBUNALES ELECTORALES RESOLVERÁN ESTA SEMANA SI HAY NUEVO CONTEO**

# Suspense en la recta final de los comicios en Cuauhtémoc

**Estrategias.** Alessandra Rojo de la Vega dijo que defenderá su triunfo de manera legal; Caty Monreal advirtió que tiene varios argumentos para anular la contienda

**RODRIGO CERESO, ÁNGEL ORTIZ Y ÁNGEL CABRERA**

El suspense por determinar la validez de los resultados y quién será la próxima alcaldesa de la Cuauhtémoc entre Alessandra Rojo de la Vega y Catalina (Caty) Monreal entró a su máximo nivel; antes de concluir esta semana, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá si entran al recuento de todos los votos y se revierten las tendencias que actualmente favorecen a la alianza del PAN, PRI y PRD.

El tema jurídico que tuvo vaivenes este fin de semana inició el viernes cuando en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) el magistrado ponente, Osiris Vázquez, resolvió dar la razón al recurso de inconformidad interpuesto por Morena sobre el escrutinio de los sufragios en los distritos 9 y 12, por lo que era necesario hacer un nuevo cómputo de los votos porque no existía una certeza.

El fallo fue dado a conocer por el representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Eduardo Santillán, quien lo calificó como un triunfo que les daría la razón.

La respuesta por parte de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, no se hizo esperar y de inmediato aseguró que eran artimañas de los morenistas para arrebatarle el triunfo a la alianza VaX la CDMX de una forma ilegal.

El mandato del TECDMX estaba dado, el IECM debía arrancar el domingo a las 12:00 horas un nuevo conteo de los sufragios de manera ininterrumpida: En sus redes sociales el consejero electoral, Ernesto Ramos, manifestó que por primera vez en la historia se realizaría un nuevo cómputo por una alcaldía.

Para ello, desplegarían a 94 funcionarios del IECM para hacer el conteo en 735 casillas, omitiendo los votos de las 126 casillas que fueron parte del recuento parcial en los cómputos distritales, abundó Ramos.

Todo quedó preparado para otro recuento de sufragios, seguridad de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) representantes de los partidos. Al mismo

tiempo en puntos diferentes Caty Monreal y Alessandra Rojo de la Vega ofrecieron conferencias sobre el caso.

Fue entonces que desde el Ángel de la Independencia, Rojo de la Vega realizó un anuncio: "El Tribunal Regional revocó la corrupción de mandar un conteo. Les volvimos a ganar... ganamos la elección y lo confirmamos ya tres veces, hoy iba a ser la cuarta".

En la Sala Regional del TEPJF, María Silva Rojas, magistrada presidenta de la Sala Regional, señaló que en menos de 15 horas se estudió el caso y se elaboró el dictamen.

"El tribunal local no fundó y motivó adecuadamente la orden de recuento, la cual justificó básicamente en el hecho de que los consejeros distritales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México no atendieron de manera correcta las solicitudes de recuento", aseveró.

Tras la revocación, Caty Monreal e integrantes de Morena aseguraron que la determinación no detendrá las aspiraciones, pues el "voto por voto" es sólo uno de los recursos legales que están implementando.

Eduardo Santillán señaló que en los próximos días el TECDMX emitirá una nueva resolución a efecto de poder reforzar la fundamentación y la motivación.



  **El recuento ya se revocó, sin embargo, la impugnación a nivel local sigue, sabemos que son familiares y amigos de los Monreal y seguirán sacando inconsistencias o irregularidades”**

**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**  
Alcaldesa electa de la alcaldía Cuauhtémoc

  **No me pidan rendirme cuando hubo anomalías, montajes, guerra sucia, violencia política de género y muchas otras situaciones y elementos que afectaron la contienda”**

**CATY MONREAL**  
Candidata a la alcaldía Cuauhtémoc por alianza Morena, PT y PVEM



JARTOSCURO





# Ordena el TEPJF frenar recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc

- Resuelve que el tribunal electoral local debe emitir nueva sentencia
- Argumenta que no hubo “revisión exhaustiva de los requisitos”
- La impugnación de Rojo de la Vega fue resuelta en menos de 15 horas
- Morena: presiona *Alito* a magistrados; confía en revisión total de sufragios

LILIAN HERNÁNDEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 36



**SALA REGIONAL RESOLVIÓ EN 15 HORAS**

# Frena TEPJF recuento en Cuauhtémoc; ordena realizar una revisión exhaustiva

El Tribunal Electoral local debe emitir una nueva sentencia // No realizó un análisis adecuado

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

La sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) frenó el recuento de votos de la elección de alcalde en la Cuauhtémoc que estaba programado para el mediodía de ayer por las autoridades electorales locales.

A las 11 horas, en una sesión pública extraordinaria, el pleno de esta sala ordenó al Tribunal Electoral local emitir una nueva sentencia, después de que realice una "revisión exhaustiva" de todos los requisitos y argumentos que se expusieron como prueba, pues la determinación se hizo sin llegar al fondo del asunto.

"El proyecto no propone revocar el recuento porque no se reúnen los requisitos necesarios para que se lleve a cabo, ni propone confirmar la orden de realizarlo porque no existe un análisis adecuado respecto de si se satisfacen los requisitos para el recuento que se solicitó", expuso la magistrada presidenta de esta sala, María Guadalupe Silva Rojas, quien estuvo a cargo del proyecto de sentencia.

**Respuesta a impugnación**

La noche del sábado, luego de que el tribunal local avaló el recuento de sufragios en la alcaldía Cuauhtémoc, la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, postulada por la coalición formada por PAN, PRI y PRD, impugnó la resolución ante el TEPJF, por lo que en menos de 15 horas se hizo un análisis de este asunto.

"La propuesta consiste en ordenar al tribunal local que emita una nueva resolución debidamente fundada y motivada que permita que dicha respuesta sea revisada en una segunda instancia", señala el proyecto de sentencia aprobado ayer antes de las 12 horas.

La magistrada presidenta Silva Rojas detalló que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no fundó ni motivó la orden de recuento, la cual justificó básicamente en el hecho de que los consejos distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México no atendieron de manera correcta las solicitudes de recuento que les fueron formuladas.

Para el pleno de la sala regional Ciudad de México los argumentos del tribunal local no cuentan con una fundamentación adecuada, porque muestra que no se hizo una revisión profunda del caso y por ello aprobó detener esta resolución, y por ende el recuento de votos que solicitó Morena a favor de Catalina Monreal, quien perdió por más de 11 mil votos, equivalentes a más de 3 por ciento, frente a la aliancista Alessandra Rojo de la Vega.





◀ Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina vigilaban la Dirección Distrital 12 de la alcaldía Cuauhtémoc, antes de que la sala regional Ciudad de México del TEPJF anunciara en sesión pública la suspensión del recuento de votos para alcalde.  
Foto Roberto García Ortiz



## Habrà mayor seguridad en la Doctores

Dio inicio en la alcaldía Cuauhtémoc un operativo con 200 elementos del Ejército, Guardia Nacional y policías locales, cuyo énfasis es recorrer las 33 colonias de la demarcación, pero en específico la Doctores y Morelos.



# Imparables los robos en Azcapo

**SALDAÑA HA SIDO OMISA**

**HÉCTOR QUEZADA**

GRUPO CANTÓN

Pese a que los robos a transeúntes, muchos de ellos cometidos con violencia, siguen imparables en la Alcaldía Azcapotzalco, la titular de esa demarcación, Margarita Saldaña, continúa sin atender las denuncias ciudadanas para detener la inseguridad.

El pasado fin de semana, vecinos de la colonia Clavería denunciaron que un peatón fue asaltado por 2 sujetos que se hicieron pasar por repartidores de alimentos de un servicio por aplicación digital. Derivado de ello, exigieron a la panista que implemente mayor vigilancia en la demarcación, pero ella ha sido omisa a las solicitudes.

Según el Observatorio Nacional Ciudadano, los delitos aumentaron 133% en mayo, respecto a un mes antes. De éstos, los robos de vehículos, a casa habitación, negocios, a transeúnte y en transporte público son los que registraron el mayor incremento.

Por otra parte, el INEGI informó que en el primer trimestre de 2024, el 55% de los habitantes consideró como inseguras las calles de Azcapotzalco, pese a que ella presumió en su campaña que es una de las alcaldías más seguras.

## RECLAMO



8 de cada 10 habitantes reprobaron a Saldaña por no resolver los problemas en la demarcación, lo que la colocó con la segunda peor calificación entre los ediles de la CDMX



**GABINETE DE SEGURIDAD  
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**

Los vecinos reprueban su gobierno





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS